3899

	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	3	
		Fecha de aprobación:	25/10/2021	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Quien solicita	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
	Dia	Mes	Año	SEDE USS BOSTON
ISLENA TORRES ACOSTA				Área o Servicio: VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA
COORINADORA PIC	23	5	2024	Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD

Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

La Direccion de Gestion del Riesgo en Salud requiere la contratación de un PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 (OPERATIVO) PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON EXPERIENCIA DE 3 AÑOS EN LA RUTA MATERNO PERINATAL Y/O VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA para la realización de actividades en la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE

DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO

Prestar servicios en los diferentes componentes del PSPIC de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE

Rubro:	HONORARIOS []	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS []	ASISTENCIAL GENERAL []	ASISTENCIAL PIC [X]			
Recursos Propios:	SI []	NO [X]	Vigencias futuras	SI []	NO [X]		
Convenio	SI [X]	NO []	No. Convenio: PSPIC	Suscrito con: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD			

PERFIL: PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 (OPERATIVO) PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON EXPERIENCIA DE 3 AÑOS EN LA RUTA MATERNO PERINATAL Y/O VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1

HABILIDADES:

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)
MES	X	$ 3.998.070
HORA		
ACTIVIDAD		

OBSERVACIONES: Se requiere la PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 (OPERATIVO) PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON EXPERIENCIA DE 3 AÑOS EN LA RUTA MATERNO PERINATAL Y/O VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA avalada por Secretaria de Salud para el producto de Vigilancia en Salud publica: Vigilancia intensificada de morbilidad y mortalidad materna e infantil de los lineamientos del nuevo convenio a partir del 1 de junio de 2024.

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Semanalmente entregar al referente los productos correspondientes al subsistema asignado frente a cumplimiento de metas y criterios de calidad.
2. Realizar investigaciones epidemiológicas de Campo (IEC) y/o caracterizaciones Individuales de riesgo (CIR) de acuerdo a la meta asignada y/o según necesidad
3. Realizar activación de ruta (Canalizaciones) para dar respuesta oportuna a los casos identificados.
4. Participar en el seguimiento mensual del plan de acción del Subsistema asignado
5. Apoyar en las asesorías y asistencias técnicas a las UPGD y UI del subsistema asignado según programación y necesidad,
6. Verificar concordancia físico/magnético de la base de datos del subsistema asignado cumpliendo con criterios de calidad (oportunidad, veracidad, completitud).
7. Apoyar en las convocatorias de unidades análisis de los casos que ameriten en el marco de la vigilancia del subsistema asignado.
8. Participar en la elaboración de informes e indicadores de los temas de su competencia conforme a criterios de calidad de acuerdo a requerimientos establecidos aportando al análisis de condiciones de calidad de vida salud y enfermedad.
9. Asistir y participar en las reuniones programadas al interior del hospital (comités, COVES, COVECOM, consejos) y en espacios extra institucionales locales y distritales sobre el área de interés y que generen construcción del conocimiento, socializando posteriormente la información obtenida.
10. Participar en pre auditoria y auditoria de soportes físicos, seguimiento telefónico y concurrente al igual que la generación de planes de mejoramiento según corresponda.
11. El profesional de la ESE debe dar respuesta oportuna a los requerimientos solicitados por nivel central, otras instituciones o la comunidad.
12. Realizar la Búsqueda Activa institucional de manera mensual y garantizar las entregas oportunas y con calidad según lineamiento de SDS.
13. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución.
14. Responder a las disponibilidades y la activacion de urgencias y emergencias en salud publica en forma integral y oportuna segun programación
15. Realizar la gestión del archivo documental asignado cumpliendo con la norma de gestión documental establecida por la institución.
16. Entregar al referente backup de información en magnetico de manera mensual.
17. Apoyar las jornadas, eventos y otras actividades de interés en Salud Publica, cuando se ha requerido por el Hospital y participar en los espacios de planeación y formulación programados por la SDS, actores sociales e institucionales o entes externos competentes.

PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERA LA SUPERVISIÓN

1. Nombre: ISLENA TORRES ACOSTA
2. Identificación: 51840427
3. Perfil o cargo: COORDINADORA PIC
4. Justificación

BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD	SANDRA MILENA LOZADA MATEUS SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Powered by CamScanner

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

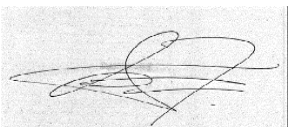
HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL EN ENFERMERIA por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2.__**X**__Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el dia 23 de Mayo del 2024

YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		04-2024

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**20/05/2021**
		Código:	**04-02-FO-0012**

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 24	Mes: 06	Año: 2024	
	Genero: F X M___ Otra: _____ Edad: 41		Proceso de Promoción: SI___ NO_X__		Reintegro SI_____NO__X_
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA	***SALUD PUBLICA***				
PERFIL A CONTRATAR (	***PROFESIONAL EN ENFERMERIA***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

FRANCY YANETH MEDINA SANABRIA	**ITEM**	**SIN PRUEBA**	**PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL**	**PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO**
	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%	25%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%	0%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%	21%
	E: Entrevista	*40%*	30%	28%
	Ajuste al perfil (70%)		100%	74%
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad	Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		
	Formacion académica	PROFESIONAL EN ENFERMERIA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, 2007
	Expériencia laboral (años)	14 ANOS
	Experiencia Relacionada (años	14 ANOS
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS						
	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	**Compromiso laboral ()**
	Comunicación escrita	Disciplina	**Habilidad social ()**	**Orientacion a resultados ()**	planeacion	**Trabajo en equipo ()**
	Retrolimentacion	Sentido de urgencia	**comunicación abierta ()**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA							
	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable			

Observaciones: LA PROFESIONAL ES SUGERIDA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, PARA CUMPLIR EL PERFIL SOLICITADO PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD, PARA ESTO SE HACE EL CONTACTO PARA CONOCER PERFIL Y EXPERIENCIA PROFESIONAL Y POSTERIOR SOLICITUD DE DOCUMENTOS.
UNA VEZ REVISADA LA DOCUMENTACIÓN DE LA CANDIDATA, SE EVIDENCIA QUE PRESENTA ACTA Y DIPLOMA COMO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EGRESADA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA EL 23 DE FEBRERO DE 2007, PRESENTA TARJETA PROFESIONAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA, QUIENES REGULAN SU EJERCICIO PROFESIONAL.
SU EXPERIENCIA PROFESIONAL PRESENTADA EN SUS CERTIFICADOS, ESTA COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO, DESDE 12 DE JULIO DE 2022 A LA ACTUALIDAD, DE IGUAL FORMA PRESENTA CERTIFICADO LABORAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, VINCULADA AL GRUPO DE SALUD PÚBLICA DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 AL 32 DE DICIEMBRE DE 2013, COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA, DESDE 04 DE DICIEMBRE DE 2013 A 20 DE NOVIEMBRE DE 2021 COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, PARA EL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA, CUMPLIENDO CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA POR EL REQUERIMIENTO, EN ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA.
NO REFIERE TENER FAMILIARES VINCULADOS A LA SUBRED SUR OCCIDENTE, CONFIRMADO LA INFORMACIÓN CON SU DECLARACIÓN JURAMENTADA, NO EVIDENCIAN ALGÚN POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS QUE IMPIDA SU INGRESO, DE IGUALMENTE NO REPORTA HABER ESTADO VINCULADO ANTERIORMENTE CON LA SUBRED NI HABER REALIZADO ALGÚN PROCESO CON ENTIDAD.
POR ULTIMO SE CONSIDERA QUE LA PROFESIONAL HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS POR EL PERFIL, LA CANDIDATA SE CONSIDERA APTA PARA OCUPAR EL REQUERIMIENTO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD.

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive FONTIBON Barrio COFRADIA Grupos ètnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO

VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.
10. criterios de inclusion social